



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, agosto diecinueve de dos mil veinte

Radicado	050014003017 2019 00404 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	SISTECREDITO S.A.S.
Demandado	JHON ALEXANDER BUITRAGO GOMEZ
Asunto	Resuelve solicitud

Lo solicitado por la apoderada de la parte actora en escrito allegado al correo de que se le suministre la relación de títulos consignados a órdenes del Despacho, la misma no es procedente, toda vez que consultado el sistema de títulos Judiciales no existen títulos consignados a la fecha y para el proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

c.f.

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en
la _____ secretaria del Juzgado el
_____ a las 8:00.a.m

SECRETARIO